

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1206** *INMOCUCA, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 81/09, Autos 752/08, a instancia de Francisca Alba González, contra Inmocuca, S.L., en la que con fecha 14-1-2010 se ha dictado Auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Inmocuca, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 23.747,60 euros de principal más 7124,28 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de enero de 2010.- El Secretario.

ID: A100002115-1